

EL PERFIL DE LOS DIRECTORES ESCOLARES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Juan Caballero Martínez
Universidad de Granada

RESUMEN:

En este artículo se presentan algunos resultados parciales, obtenidos en una investigación más amplia sobre el nivel de satisfacción de los Directivos de los Centros Educativos en la Comunidad Autónoma de Andalucía. El propósito de esta investigación se centra en describir el perfil actual del Director/a que ejerce el cargo en Centros de Enseñanza de Régimen General, según la LOGSE. Presentamos los resultados englobados en cinco dimensiones: datos biográficos, contexto en el que ejerce el cargo, acceso al cargo y ejercicio profesional.

ABSTRACT:

This article shows some part issues about level of self-satisfaction of Study's Head of School and High School of Andalusia. The main goal of this research is to describe present profile of these members of managing team. We expose outcomes in five dimensions: biographic data, school 's context, approach of charge and profesional practice.

1. INTRODUCCIÓN

Con la intención de dar respuesta a algunas de las deficiencias que presenta la Dirección, sobre todo desde la promulgación de la LODE (1985), después de un tortuoso trámite parlamentario, se aprueba la Ley Orgánica 9/95, de 20 de noviembre (BOE 21/11/95), de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes, la cual, en los aspectos que hacen referencia a la Dirección, se desarrolla a un ritmo trepidante durante el primer cuatrimestre del año 1996, fundamentalmente en lo que se refiere a la formación, evaluación por parte de la Administración Educativa y acreditación para la Dirección de los profesores que lo demanden (un número considerable de profesores son acreditados de oficio, por el hecho de haber ejercido el cargo de Director, Jefe de Estudios o Secretario, durante un mínimo de cuatro años, con anterioridad a la aprobación de esta ley), de forma que en la convocatoria del proceso electoral para cubrir las vacantes a la Dirección de los Centros Públicos, en la primavera del mismo año, se ponen en marcha, por primera vez, las nuevas disposiciones que afectan a los requisitos y al procedimiento de acceso a la Dirección.

El modelo de Dirección que ha resultado pretende ser una herramienta innovadora y, a la vez, respetuosa con el modelo anterior (Álvarez, 1996). Por un lado, mantiene los rasgos de identidad, característicos del modelo instaurado por la LODE (la participación de la Comunidad Educativa y el control social de la educación, que se materializa en la elección y en la posibilidad de revocación de la Dirección por la propia Comunidad Educativa), al mismo tiempo que, por otro lado, pretende introducir elementos de

eficacia (mayor delimitación de las competencias y responsabilidades de los diversos Órganos Unipersonales y Colegiados y el aumento de la capacidad ejecutiva de la Dirección) y cualificar la Dirección (estimulando al profesorado para que accedan a la Dirección las personas con mayor grado de preparación).

La adopción de medidas concretas que permitan conseguir estas intenciones no es tarea sencilla, ya que el modelo participativo, por su propia naturaleza, es de difícil concreción, teniendo en cuenta que se mueve por senderos poco definidos. La valoración que se hace de cada una de ellas constituye también una cuestión altamente subjetiva, ya que depende de las actitudes personales de cada uno: la misma medida, para unos, puede ser interpretada como una regresión hacia modelos pasados, de tipo autoritario, y para otros, como un elemento de calidad que permitirá una mayor cualificación y agilización del desempeño de la función directiva.

Transcurridos seis años desde la promulgación de la LOPEGCD, la finalidad de esta investigación consiste en describir cuales son las características ó rasgos de los Directores Escolares en función de las veinte variables que se han seleccionado. A este efecto, el tipo de estudio que emplearemos será descriptivo, basándonos en datos estadísticos.

Las veinte variables han sido agrupadas en cinco dimensiones que a continuación se exponen:

- . La primera dimensión se denomina “datos biográficos”, que comprende tres variables.
- . La segunda dimensión trata sobre “el contexto en el que se ejerce el cargo”. Comprende cuatro variables.
- . La tercera dimensión alude a “la formación” y está compuesta por cuatro variables.
- . La cuarta dimensión comprende dos variables y hace referencia al “acceso al cargo”.
- . La quinta dimensión la forman cinco variables y se denomina “ejercicio profesional”.

Una vez, conocida la denominación de las distintas dimensiones, el paso siguiente será el análisis de cada una de ellas con sus respectivas variables. El procedimiento que hemos seguido para el análisis de los resultados de estas cinco dimensiones ha sido el siguiente: Se presenta para cada variable una tabla que contiene la distribución de frecuencias y porcentaje para cada una de las variables; y se comentan y discuten los resultados de cada variable.

2. DATOS BIOGRÁFICOS

Como hemos visto anteriormente, la primera dimensión se denomina “datos biográficos”, en la que se diferencian tres variables: 1) sexo; 2) edad; y 3) estado civil. A continuación se analizan en ese mismo orden.

La relación de centros de las provincias de Andalucía se obtuvo a través de las distintas Delegaciones Provinciales de Educación. Se envió a toda la población el cuestionario, al cual respondieron 1073 directores, que representan el 40% de la población. Por

provincias, el número de directores que respondió es el siguiente:

Provincia	Frecuencia	Porcentaje en función de la población
Almería	90	36
Granada	123	34,16
Málaga	164	41,2
Jaén	108	39,69
Córdoba	122	41,78
Sevilla	212	39,55
Cádiz	181	46,64
Huelva	73	39,45
Total	1073	100.0

Tabla 1. Directores, por provincias, que componen la muestra

De los 1.073 Directores de centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria que han respondido al cuestionario, 854 (79.9%) son hombres mientras que sólo 215 (20.1%) son mujeres, tal como puede verse en la tabla siguiente.

Modalidad	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	854	79.9
Mujer	215	20.1
	4	Ns/Nc
Total	1073	100.0

Tabla 2. Distribución de frecuencias y porcentajes para la variable SEXO

Modalidad	Frecuencia	Porcentaje
Hasta 38 años	262	24.9
De 39 a 51 años	648	61.6
Más de 51 años	142	13.5
	21	Ns/Nc
Total	1073	100.0

Tabla 3. Distribución de frecuencias y porcentajes para la variable EDAD

Respecto a la variable edad, podemos decir que la media es de 43.3 años y la moda es de 40, con 73 casos. Si se analiza por intervalos, se puede observar que el que presenta el mayor número de casos es el segundo, que comprende las edades (de 39 a 51 años), con 648 casos (61.6%). En segundo lugar se encuentra el intervalo tercero (hasta 38 años), con 262 casos (24.9%) y en último lugar está situado el primer intervalo (más de 51 años), con 142 casos (13.5%).

Modalidad	Frecuencia	Porcentaje
Soltero/a	78	7.3
Casado/a	947	88.8
Separado/a	24	2.2
Divorciado/a	12	1.1
Viudo/a	6	.6
	6	Ns/Nc
Total	1073	100.0

Tabla 4. Distribución de frecuencias y porcentajes para la variable ESTADO CIVIL

El estado civil que predomina en los Directores/as de nuestra Comunidad, es el de casado/a, con 947 casos (88.8%). Le sigue muy de lejos el de soltero, con 78 casos (7.3%), y en último lugar se encuentra el de viudo/a con sólo 6 casos (0.6%). ¿Quizá los solteros están menos dispuestos a sumir responsabilidades, a pesar de que teóricamente disponen de más tiempo? ¿O quizá los electores confían menos en ellos?.

3. CONTEXTO EN EL QUE EJERCE

La segunda dimensión que vamos a analizar trata sobre “el contexto en el que ejerce el Director/a”. Comprende tres variables que son las siguientes. 1) zona en la que ejerce; 2) provincia donde se ubica el Centro; y 3) nivel económico predominante de los alumnos del Centro en el que ejerce.

Modalidad	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 2500 h.	169	15.8
De 2500 a 5000 h.	123	11.5
De 5000 a 20000	273	25.5
De 20000 a 50000	152	14.2
Más de 50000 h.	123	11.5
Centro	70	6.5
Periferia	114	10.6
Zona deprimida	48	4.5
	1	Ns/Nc
Total	1073	100.0

Tabla 5. Distribución de frecuencias y porcentajes para la variable ZONA EN LA QUE EJERCE

Respecto a la zona en la que ejercen los Directores, podemos decir que la mayoría de ellos desempeñan su trabajo en pueblos, exactamente 840 Directores (el 78.5%), mientras que 232 (21.6%) lo hacen en la capital. En los pueblos que tienen entre 5.000 y 20.000 habitantes es en los que se encuentra un mayor número de Directores/as: 273 (el 25.4%); así como en la capital, en la zona de la periferia: 114 Directores (el 10.6%).

Provincia	Frecuencia	Porcentaje
Almería	90	8.4
Granada	123	11.5
Málaga	164	15.3
Jaén	108	10.1
Córdoba	122	11.4
Sevilla	212	19.8
Cádiz	181	16.9
Huelva	73	6.8
Total	1073	100.0

Tabla 6. Distribución de frecuencias y porcentajes para la variable PROVINCIA

Sevilla es la provincia en la que se han recogido más cuestionarios (la moda aparece precisamente en esta provincia). En total, 212 cuestionarios (19.8%). Huelva ha sido la provincia en la que se ha recogido un menor número de respuestas: 73 (6.8%). Teniendo en cuenta el número de Centros de titularidad pública en estas provincias, podemos decir que en relación con la población se han recogido más cuestionarios en la provincia de Cádiz (181: 46.6%), siendo su población de 388 Centros, mientras que Granada ha sido la provincia con menor índice de participación (123: 34.1%), siendo su población de 360 Centros.

Modalidad	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	164	15.5
Medio-bajo	527	49.7
Medio	325	30.7
Medio-alto	43	4.1
Alto	1	.1
	13	Ns/Nc
Total	1073	100.0

Tabla 7. Distribución de frecuencias y porcentajes para la variable NIVEL ECONÓMICO DE LOS ALUMNOS

El nivel económico predominante de los alumnos corresponde al nivel medio-bajo (527 Directores, el 49.1%, así lo manifiestan. En segundo lugar, hay 325 Directores (el 30.3%) que consideran que el nivel económico predominante de sus alumnos es de nivel medio. Como nota anecdótica, merece destacar el hecho de que de los 1073 Directores que han respondido al cuestionario, sólo uno, considera que el nivel económico predominante de los alumnos es alto.

4. FORMACIÓN

La tercera dimensión, “formación”, está compuesta por cuatro variables 1) titulación académica; 2) años de ejercicio docente; 3) nivel de preparación para desempeñar la función de Director/a; y 4) formación recibida para ser Director/a, que se desarrolla en cuatro ítems: a) formación recibida: por cuenta propia, por la Administración, anterior al

nombramiento, posteriormente; b) cursos/seminarios o actividades de formación realizados; c) Institución organizadora; y d) utilidad de las actividades realizadas para el desempeño del cargo.

Modalidad	Frecuencia	Porcentaje
Maestro	396	36.9

BIBLIOGRAFÍA:

Álvarez Fernández, M. (1993) *El perfil del Director en el sistema educativo español: Influencia del modo de acceso y modelo organizativo en el estilo de la dirección.* (Tesis Doctoral). Madrid, UNED..

Álvarez Fernández, M (1996) "El modelo de Dirección de la LOPEGCE". *Organización y Gestión Educativa*, 1, 7-12..

Antúnez. S. (1990) *¿Porqué faltan candidatos en las direcciones de los colegios de primaria?. Estudi Exploratori.* ICE, Universidad de Barcelona. Documento no publicado..

Antúnez. S. (1993) *Claves para la organización de centros escolares. Hacia una gestión participativa y autónoma.* Barcelona, ICE/Horsori..

Bernal, J.L. (1997) *El equipo directivo de los centros públicos de primaria.* (Tesis Doctoral). Universidad de Zaragoza..

Caballero Martínez, J. (2000) *El nivel de satisfacción personal y profesional de los Directores de los Centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.* (Tesis Doctoral). Universidad de Granada..

Caballero, J., Fernández, C. y García, E. (2000) "Las medidas del MEC en relación con la calidad de enseñanza vistas por los Equipos Directivos de la Comunidad Autónoma de Andalucía". III Congreso Internacional sobre Dirección de Centros Educativos. Bilbao, ICE-Universidad de Deusto..

De Vicente Rodríguez, P.S.(Coord.) (2001) *Viaje al Centro de la Dirección de Instituciones Educativas.* Bilbao, Ediciones Mensajero, ICE-Universidad de Deusto..

Debón Lamarque, S. (1997) *La Dirección Escolar en España. Una función en decadencia. Teorías y procesos del deterioro.* (Tesis Doctoral). Universidad de Granada..

Gairín Sallán, J. (1991) *La dirección participativa.* Cuadernos de Pedagogía, nº 189, febrero pp. 26-27..

Gairín Sallán, J. (1995) *Estudio de las necesidades de formación de los equipos directivos de los centros educativos.* Madrid, CIDE-MEC..

Gimeno Sacristán, J. (coord.) (1995) *La Dirección de Centros: Análisis de tareas.* Madrid, CIDE-MEC..

Lorenzo Delgado, M. (1997) *La función directiva en la década de los noventa: Qué se ha hecho y hacia dónde nos lleva el siglo XXI.* En MEDINA, A. (Coords.) *El liderazgo en Educación.* Madrid, UNED..

M.E.C (1985) *ey Orgánica 8/1985 de 3 de julio, reguladora del derecho a la Educación.* (BOE, 4 de julio de 1985)..

M.E.C (1990) *Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo*. (BOE, 4 de octubre de 1990)..

M.E.C (1995) *Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes*. (BOE, 21 de noviembre de 1995)..

M.E.C (1995) *Real Decreto 2192/1995, de 28 de diciembre, por el que se regula la acreditación para el ejercicio de la dirección en los centros públicos*. (BOE, 30 de diciembre de 1995)..

Salvador Mata, F. (1993) *Los órganos unipersonales de gobierno y su dinámica*. En Lorenzo, M. y Sáenz, O. (Drs.) *Organización Escolar. Una perspectiva ecológica*. Alcoy, Marfil..

Villa Sánchez, A. (1992) *"La Dirección, factor clave de la calidad educativa"*. Actas del Primer Congreso Internacional sobre Dirección de Centros Docentes. Bilbao, ICE-Universidad de Deusto..

Villa Sánchez, A. y Otros (1998) *Principales dificultades de la Dirección de Centros Educativos en los primeros años de ejercicio*. Bilbao, ICE-Universidad de Deusto..